

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reklamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CONTRASTES DEL PAISAJE

por FRANCISCO VILLAESPESA

Las diferentes regiones contenidas en la superficie del territorio español, con sus variadas costumbres, con su peculiar manera de vivir y de sentir la Historia de España—que es su propia historia, con su culto ferviente al folklóre tradicional, han producido en la mente exaltada de algunos hombres—en su mayoría de buena te— el "hecho diferencial" que pretende desvertebrar nuestra Patria, "una y grande". Para elevar la cuestión difícil a una zona de mayor comentario, de sugestión dialéctica, esgrimieron y esgrimen esos hombres amantes de localismos los argumentos de: lengua propia, clima, paisaje geográfico y raza.

Yo que nunca me dediqué a temas de complicada filología, ni a problemas de etnografía, ni a estudios de enredada geografía histórica, con el conocimiento sabroso de haber vivido en todas las regiones españolas, observando las fisonomías de las personas, oyendo el conservar típico de los pueblos que cultivan la lengua vernácula y recogiendo la emoción de los campos y mares y cielos de esos pueblos, experimenté la certidumbre del creer que en toda la dilatada geografía ibérica no hay mas que coincidencias—casuales—que ligan y entlazan fuertemente el Norte y el Sur el Este y el Oeste de la Península. Los "hechos diferenciales" sin duda alguna eran motivos de discorona pasada y presente anacronos a esa convivencia en lo universal, de varios siglos de lucha por superarse unas regiones a las otras. Los "hechos diferenciales"—proceden sin duda en nuestra patria de un desconocimiento profundo tan hondo como es la palabra España.

EL NORTE

Lúcasos y celtas dominaron el espíritu de esta grande y noble división territorial española. El mar Cantábrico y una suave palpación del Atlántico abrazaron la rica franja de tierra que ellos miran. Un cielo herido de persistente melancolía deletraba la "saudade" de los hombres nórdicos, valerosos, activos, inteligentes. La madre tierra abrió su entrana en tesoros de ricos minerales e hizo florecer el fruto abundante que hace generosa la habitación geográfica del Norte, y tómetó la riqueza ganadera. El campo—surtidor de añoranzas—se vió animado, por otra parte, de belleza recogida, misteriosa, profunda. Un poeta (el gallego Nieto Peña) lo definía así: "El campo es una flor de esmeralda en el ojal del día... prendida con agujas de melancolía. Sin que esa leve tristeza de la lluvia y esa gris sensación del cielo empañe la excelente palpación de vida española que las tierras de Galicia, Asturias, Cantabria y Vascongadas respiran."

EL CENTRO

El paisaje del Centro escrito en ese libro de anhelos infinitos que es la llanura, tenía que ser el punto de partida de los otros paisajes más jugosos, más lozanos. Pero si el alma de una extensión de tierra orillana de angustia, es aquella sensación creadora de nostalgia de otras más altas y floridas tierras, es en una palabra, la "sensación animadora" de esa extensión de tierra, no cabe duda que el alma de Castilla es su imponente religiosidad. Religiosidad campestre, religiosidad de los castillos medievales. "Solo el soplo de Fe prepara la conquista" dijo un viejo historiador clásico. Y las conquistas universales de los diversos reinos españoles, la gloria inmarcescible de la Península fué mantenida por el manantial de Fe que es Castilla, la Eterna, madre de todos los pueblos españoles. Dos ciudades—Ávila y Toledo—pueden hablar con más elocuencia que mis palabras. Y ese espíritu religioso, austero, creador, vive más que en todos mis ejemplos posibles, en la mística Teresa de Jesús.

EL SUR

Y ahora llegamos a la inmensa región donde transcurrieron los años primeros de mi vida. Ahora voy a señalar ligeramente ese país de ensueño español que es Andalucía y sus ramas menos del Levante. Aquí la lengua se mantuvo fiel a Castilla. Aquí donde los árabes ejercieron su maravillosa influencia, en la cultura, en las tradiciones, en la sensibilidad, el paisaje si que suena y canta en español. Gracia española tiene la luz—de quien hubieran de adueñarse Murillo y Romero de Torres, dos

de los más potentes genios pictóricos españoles—, el rumor de los ríos y las fuentes y la espléndida vegetación ardiente donde nace y crece el aceite de España ¡qué sabor más fuerte, más íntimo, más puro de prescancia española!

Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Cádiz... y luego detrás como alas que les nacen las próximas provincias que anuncian el Levante, noche y día están vestidas con ese traje de luz y color armonioso que enciende de españolismo las vibrantes piedras, las fragantes flores, las perlas aguas que vivifican, aroman y reverdecen nuestro suelo.

EL ESTE Y EL OESTE

Ya lo dije en anteriores palabras que se dirían las alas de la Península estas regiones ricas y bellas del Este y Oeste.

Mediterráneo y Atlántico juntan sus labios y sus manos con amor comulgando en el corazón de la Patria que hace latir sus pechos encantados. Ellos son los primeros que gritan la realidad de este Sentimiento dulce y fuerte que nos une en vez de separarnos, como algunos descreídos pretendían...

Y por eso, yo que del paisaje viví recogiendo voces, lanzo las mías temblorosas y frágiles para que todos los españoles olviden sus diferencias y se atengan a lo substancial y no a lo accidental.

FRANCISCO VILLAESPESA

FIGURAS DEL DIA



Don Antonio Cacho y Zabañza, nombrado secretario general del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Ha muerto el profesor don Francisco Bernis

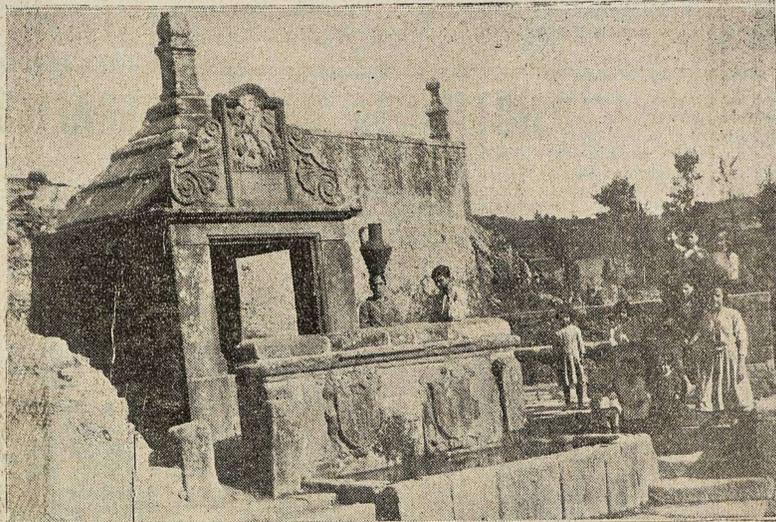
Nos sorprende, dolorosamente, la triste noticia de la muerte, ocurrida en Bayona de Galicia, del ilustre profesor y querido amigo nuestro, don Francisco Bernis. Cuando la noticia de su muerte sea conocida en la ciudad, ha de causar pensosa impresión y sentimiento unánime, pues el señor Bernis, que convivió con nosotros largos años, llegó a ser una figura destacada en la cátedra y en las diversas actividades culturales y de dirección técnica a que se dedicó.

Don Francisco Bernis, uno de los más expertos, competentes y documentados economistas españoles, desempeñó en la Universidad de Salamanca, con brillantez extraordinaria y con frutos insospechados, la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública. Su paso por Salamanca fué de los que más huella dejaron y no solo se destacó en su misión de profesor sino que tomó parte activa en las diversas manifestaciones de la vida cultural y política salmantina interesándose especialmente por la suerte de las clases trabajadoras y por la formación espiritual de los niños de las escuelas públicas, siendo ejemplo la labor que llevó a cabo en la Escuela de San Vicente.

Además de cátedrático fué administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y con el señor Villalobos, mantuvo la política republicano-reformista a cuyo partido se afilió. Fué candidato malogrado a la Diputación Provincial en unas elecciones de bochorno, de aquellas a la antigua usanza que dejaron en el fino espíritu del profesor Bernis, la más amarga de las ingratitudes.

Pero el señor Bernis que gozaba no solo de un prestigio local, sino nacional, fué llamado por los Gobiernos, sin distinción de ma-

De la vuelta a Portugal por el fotógrafo de El Adelanto R. Buxaderas



Miranda do Douro.—Fuente del puente de los Caños, posiblemente del reinado de don Manuel. Sus aguas van canalizadas por caños de granito y está situada a 400 metros al oeste de la ciudad. Dican que esta fuente fué construida por españoles cuando la guerra con Portugal. Sobre la fuente existe una lápida, presentando el siguiente texto: "VENIDITUR y HAUD GRATISTIBI NOSTRA EXPOSITURUNDA SOLUE PRECES y TANTUM VENIDITUR HOC PRETIOP N' A' M' ANNO 1768"

QUISICOSAS

La feria no es seña, esta es la verdad, faltando materia de jocosidad. Don Casto tan vasto en su percepción, arrojó al canasto nuestra diversión. Programa sin fama, no aviva la llama: quizá va a su fin. Tan poco, tan loco por su sordidez, que el fracaso tóco. Y es insensatez. Que hay muchos sectores que quieren señores, fiesta y diversión y en hora tan crítica menos de política y más atracción. Concejo pendejo que solo hace hablar. Si mueve de viejo ¡nos va a fastidiar!

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos, nom. 10

Anoche, en el Ayuntamiento

SE APROBARON LAS ACTAS DE ADQUISICION DE UNA MOTO-BOMBA Y UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE INCENDIOS

Bajo la presidencia de don Casto Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Buxaderas, Vizueta, y Vera, Vázquez de Parga, Alba, Paredes, Casado, Santos Mirat, García Puente, Unamuno, Iscar, Núñez Bravo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. Queda sobre la mesa una instancia de don Recesvinto Pérez, para construir con arreglo al proyecto que se acompaña, en la traviesa y calle de Espronceda.

Se desestimó una instancia de don Antonio González del Rey para realizar obras en su finca número 5 de la Plaza de los Sexmeros.

Se autorizó a don Fernando Torres para la ejecución de pequeñas reformas en el edificio de su propiedad del Tejar del Liceo. Se aprobó el dictamen de la Comisión en el expediente de expropiación de la finca número 12 de la calle de la Rosa, perteneciente a don Joaquín Mendia, así como los relacionados con la expropiación de la finca número 9 de la calle de la Cárcel Nueva; expropiación de la finca número 22 del Pozo del Campo; expropiación de la finca de doña Luisa Bermúdez de Castro, número 32 de la calle de Eloy Bullón; expropiación de la finca números 6 y 8 de la calle de la Rosa y expropiación de la número 19 de la misma calle, propiedad de don Pedro Pablo.

Seguidamente se dió lectura a un nuevo dictamen de la Comisión en el expediente instruido a virtud de la instancia de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, para construir una instalación subsidiaria para almacenamiento de los diferentes productos de la compra. En el dictamen se propone que se autorice la realización de las obras que la compra solicita.

El señor Casado pregunta por qué ha cambiado de criterio la Comisión de Obras, al proponer ahora la autorización.

El señor García Puente le contesta diciendo que la Comisión cree que puede concederse la autorización sin infringir disposiciones legales y por otra parte el proyecto del Monopolio reúne todo género de garantías para que no constituya un peligro dentro de los quinientos metros de distancia de la población, como fija la ley.

El señor Casado afirma que las razones que se dan ahora son las mismas que había antes cuando se negó la autorización y que no le han convencido.

El señor Iscar explica las razones de orden legal que tiene para dar su voto favorable al dictamen.

El señor Alba razona el criterio favorable a la concesión de la minoría socialista.

COMISION DE HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la Comisión sobre forma de pago del gasto que ha de ocasionar la construcción de un kiosco de necesidades en los jardines de la Glorieta, y otro en relación con el proyecto de obras de ampliación de la red de aguas, cuyo presupuesto ascendería a 632.732 pesetas.

Se desestimó una instancia del presidente de la Cruz Roja, sobre excepción del pago del arbitrio establecido sobre bicicletas a camilleros de la institución.

El señor Vázquez de Parga defiende la exención por estimar que dado su carácter humanitario, la Cruz Roja está exenta del pago de arbitrios, así reconocido por la Ley.

El señor Núñez Bravo propone que el dictamen vuelva a la Comisión.

Después de la intervención de algunos concejales, se aprueba lo que el presidente de la Cruz Roja solicita.

Se acuerda conceder un donativo para la suscripción a favor de las familias de las víctimas del Cuerpo de Bomberos de Ciudad Rodrigo.

También se autorizó al coman-

INSTANTANEA POLITICA

LA FACTURA

El ex ministro de Economía del primer Gobierno de la República, miembro de la comisión española en la Conferencia económica de Londres, y devoto ex influyente amigo del señor Maciá, el inflexible humanista señor Nicolau d'Oliver, ha hecho importantes declaraciones.

Veamos algunos párrafos: Creo que el actual Gobierno de la República es el que puede ofrecer a los catalanes mayores facilidades.

Y a renglón seguido: Necesitan nuestros votos.

El consejero de la Generalidad y destacada figura del nacionalismo catalán, señor Dencás, ha dicho en la prensa barcelonesa: Eso del quorum no tiene importancia alguna, porque siempre que lo creamos necesario podemos crear un conflicto al Gobierno con cualquier pretexto; siempre estamos a tiempo de negar nuestro concurso al Gobierno.

En efecto; en la última votación la minoría catalana acudió al Parlamento como un solo hombre. Las declaraciones del señor Nicolau y las manifestaciones del señor Dencás, explican las altas razones de Estado—del Estado Catalán—que movieron a las voluntades para dejar a Barcelona y venir a Madrid, soportando estóicos los horrores del exilio, por unas horas.

En realidad, los señores Nicolau y Dencás, y todos los catalanes que hacen semejantes manifestaciones, están en su papel. Ellos tienen el deber estricto de poner en juego todo su poder, toda su influencia y todos sus talentos para defender a Cataluña. Hicieran otro tanto cada uno de los representantes de las demás regiones españolas y del extranjero, resultaría la armonía de todos los intereses.

Pero quien debe meditar sobre estas palabras es el Gobierno. Con un desfinado maravilloso se le dice que en cualquier momento se le creará un conflicto retirándole los votos y el ministro. Debe, pues, no sólo oír a los de la izquierda en sus pretensiones—porque ello es un deber—sino también complacerlos.

Por todas partes el Gobierno recibe semejantes pretensiones. Pero aún se siente con fuerza para vivir en el banco azul.

Alguien decía que la teoría del señor Azaña, en materia parlamentaria es irreprochable. Evidentemente. Sin embargo, sería más conveniente para los intereses políticos ceder menos a la pasión por construir nuevas formas de gobernar parlamentarias, y volver la cara a los viejos moldes. Porque lo que están poniendo en la columna de la flagelación estos ilustres señores, es una cosa inderrugable: la autoridad.

ALVAREZ DE LEON

dante militar de la plaza para extraer arena del río Tormes.

Se desestimó una reclamación del deán de la Catedral, como patrono de la Institución "Niños de Coro" sobre pago de contribuciones especiales por nueva pavimentación. También se desestima una reclamación análoga a favor del Seminario de Carvajal.

Vuelve a la Comisión una moción del Interventor sobre ampliación de la cuantía del crédito consignado en el presupuesto para anticipos reintegrables a funcionarios de S. E.

Se aprobó una instancia de don Lorenzo H. Requero para que se reconozca a don Segismundo Andrés el crédito que figura consignado a su favor.

ASISTENCIA SOCIAL

Se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo la contratación del seguro de accidentes de trabajo en la parte relativa al riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

Quedó sin resolverse sobre la instancia del capataz de la brigada sanitaria Pedro Iglesias, solicitando aumento de jornales.

Se desestimó una instancia de la Sociedad de obreros municipales "La Fe", solicitando la concesión de patentes para los afiliados a dicha Sociedad.

Las cuentas que presentan los

farmacéuticos titulares por el suministro de medicamentos, que se aprobaron sin dificultad, durante los nueve meses de Junio y Julio últimos ascendiendo, respectivamente, a 8.599,44 y 10.721 pesetas.

Seguidamente se dió lectura a una comunicación del Decano de la Beneficencia municipal, dando cuenta de los acuerdos adoptados por el Cuerpo médico de la misma, relacionado con las patentes para la asistencia médico farmacéutica gratuita.

A continuación se leyó un dictamen de la Comisión relativo a los acuerdos de los médicos.

El señor Iscar interviene para lamentarse de que en el dictamen de la Comisión no se haga constar la descortesía del Cuerpo médico para la Corporación municipal.

El señor Alba dice que, efectivamente, el escrito es incongruente y que los médicos por ser funcionarios municipales, deben ser tratados de igual manera que los demás empleados.

A continuación fueron leídos los informes de los señores Núñez y Casado, sobre el problema de las patentes y en vista de ello, el alcalde estima que este asunto de las patentes de la Beneficencia debe ser estudiado detenidamente por una comisión que se reúna de todos los asesoramientos precisos.

Del mismo parecer es el señor Iscar y así se acuerda, encargándose de este problema a la Comisión de Asistencia social que convocará reuniones a las que asistirán los demás concejales.

Quedó sobre la mesa una resolución recaída en el expediente relativo a la jubilación de la profesora en partos doña Florentina Sánchez Talavera.

GOBIERNO INTERIOR

Se desestimó la instancia de la sociedad "La Fe", solicitando la devolución de cuotas cobradas a un empleado municipal como afiliado al montón y también se desestima la petición de concesión de patentes para la asistencia médica a los empleados y obreros del municipio con jornal o haber inferior a 3.500 pesetas.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión en relación con las interinidades de auxiliares taquígrafos, nóggrafos y Agente Ejecutivo, que fué aprobado.

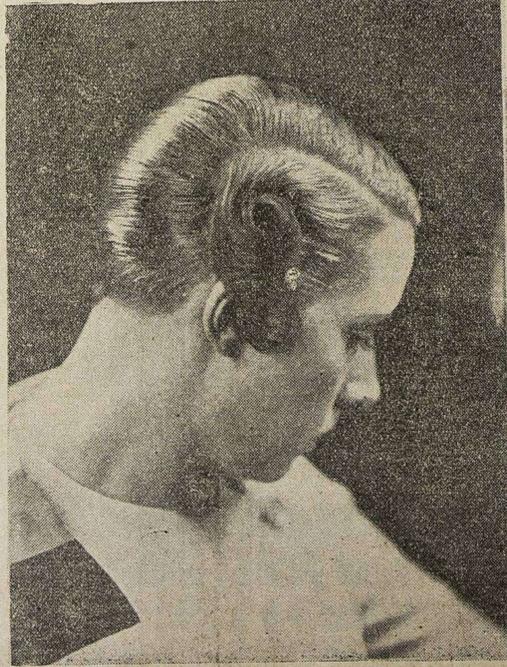
TRAMITE

Se aprobó el acta del concurso celebrado para la adquisición de una moto-bomba y material auxiliar para el servicio de incendios. Se adjudica el concurso a la Constructora Naval, que cumple en un todo las condiciones del concurso.

También fué aprobada el acta del concurso celebrado para la adquisición de uniformes para los individuos del Cuerpo de bomberos, cuya adjudicación se eleva a definitiva.

Se aprobó un dictamen propuesto que formula la ponencia designada para la transición del ex-

La moda en el peinado



Peinado de día, muy sencillo y muy elegante. Modelo Antoine (Foto remitida desde París por don Antonio Marcos)

En un artículo anterior propugnaba ciertas reformas en el Seguro Obligatorio de Viajeros por ferrocarril, con objeto de evitar gastos y trámites inútiles; pero no es eso sólo lo que puede hacerse, sino también otras reformas más racionales y aun más conformes por la técnica del seguro en general.

Sería la primera de estas, la unificación de primas y rebaja de las mismas, cosa no nueva ciertamente, ya que en el primitivo proyecto la prima era única cualquiera que fuese el recorrido, y aun hoy más, dadas las teorías igualitarias sostenidas por el Gobierno de la República y los dogmas socialistas, lo mismo vale la vida del viajero de primera que la del de tercera clase... y prueba de ello es que a la hora de pagar la indemnización se les abona idéntica cantidad, ya sea en caso de lesiones, ya de muerte, cuya cifra de 30.000 pesetas es la misma para todos los muertos, sean de la clase que sean. Ahora bien; si a la hora de cobrar se les equipara absolutamente... ¿por qué no se hace lo mismo a la hora de pagar?

Es decir... ¿en qué se basa y cómo se justifica que haya dos primas distintas para el mismo riesgo y para una misma cantidad asegurada, caso de siniestro? Esto es sencillamente absurdo, no sólo ante los fundamentos científicos del seguro, sino ante las más sencillas teorías económicas. A igualdad de riesgo y de indemnización por siniestro, tiene que corresponder igualdad de prima, siendo como son además toda clase de condiciones las mismas para uno y otro, asegurado.

Ciertamente que no es, este defecto imputable al primitivo proyecto sino a modificaciones del Gobierno de entonces, y acaso disculpable ante la teoría de la desigualdad de clase, etc., etc. Pero hoy no; tal cosa no puede sostenerse económicamente, ya que socialmente el régimen republicano-socialista nos ha equiparado a todos y ha dicho y repetido hasta la saciedad, en textos legales y magníficas piezas oratorias, así como en los múltiples lugares comunes del mito y la prensa. A esta igualdad jurídica y social tiene que responder esa igualdad económica o fiscal en la Prima del Seguro Ferroviario.

Esto en cuanto a la unificación de clases y recorridos. No debe existir más que una prima única para toda clase de viajeros y para cualquier recorrido.

Ello favorecería, además, y simplificaría extraordinariamente toda clase de operaciones de contabilidad del Seguro, con el consiguiente ahorro, de personal y de tiempo. Y esto sólo sería bastante a justificar tal medida de no quedar convencido por la justicia de los razonamientos jurídicos alegados someramente más arriba.

Claro está, que el Gobierno no querrá cercenar esa fuente de ingresos, ya que todas las actuales, y las que pueda crear en plazo no lejano, han de ser insuficientes para dotar debidamente de recursos el Presupuesto Nacional venidero, pero... el que no lo quiera hacer un Gobierno, no quiere decir que no sea justo llevarlo a cabo en nombre de los principios científicos y jurídicos.

Complemento de esto, es también otra reforma necesaria para evitar el que sobre tan grandes cantidades de lo recaudado por primas, como son esos millones que antes se llevaba al Patronato de Turismo y que hoy pasan a incrementar los haberes de los empleados de Ferrocarriles.

No quiero decir con esto, que deben rebajarse esos salarios, no es eso propio del tema de este artículo. Sino sencillamente, que se dé al César lo que es del César, esto es, que si se trata de un Seguro de Viajeros, se recaude para y simplemente lo necesario para pagar las indemnizaciones por siniestros... y claro está una reserva prudencial calculada con arreglo a la técnica del Seguro en general de accidentes, y a las estadísticas que en los años de vigencia del Seguro Obligatorio han debido formarse en el Ministerio del Trabajo, por los organismos a él afectos.

Naturalmente que en ese caso descendería la recaudación de primas en X millones, pero... la cosa es sencilla; ese tanto por ciento representado por la diferencia, se aumenta al 3 por 100 que ya tienen las tarifas ferroviarias para aumento de sueldos del personal ferroviario y así quedaba cada cosa en su sitio.

El viajero pagaría lo mismo, porque lo que dejaba de pagar en prima del seguro, lo pagaría en aumento de tarifas, que en lugar del 3, sería el 4 ó el 5 por 100, pero cada cosa estaría en su sitio, y no todo involucrado y confuso, y sin poder hacer clamantemente la separación debida de conceptos y cantidades.

Se trata, sencillamente, de poner un poco de orden en las cosas, un poco de sistematización y de

claridad en el funcionamiento de los organismos, y de atajar un poco el desorden administrativo y la anarquía burocrática que va minando los departamentos ministeriales y en especial el de Obras Públicas, donde con asentimiento o sin él, de su titular, cada organismo y aun cada alto cargo, se va atribuyendo por sí y ante sí facultades que no dimanan de ninguna ley, o buscan su fundamento en disposiciones de hace setenta o más años, repetidas veces derogadas por tres o cuatro legislaciones generales posteriores y multitud de disposiciones complementarias dictadas en más de medio siglo de administración.

Mucho se ha legislado en los dos años de nuevo régimen; demasiada tal vez, y hora es ya de que se ordene un poco la legislación, viendo lo que debe quedar y desaparecer, tanto de la nueva como de la vieja, para que puedan cumplirse unas y otras, pues de seguir así, atribuyéndose poderes y facultades de disponer y ordenar, cada personaje y personajillo, pronto vendrá el caos legislativo y los funcionarios no sabrán, ni qué aplicar ni qué decidir en cada caso, y lo que es peor, sometidos a las venganzas de los jefecillos ambiciosos e irresponsables y por lo tanto actuando sólo al dictado de éstos y a sus conveniencias, sin poder oponer a sus caprichos el texto de la ley o la clara disposición ministerial.

Hora es de arreglarlo, antes de que sea verdad el aforismo clásico de que "a río revuelto ganancia de pescadores".

Y volviendo al Seguro Ferroviario, resumiremos, para terminar por hoy, pidiendo la unificación y la rebaja de tarifas, que creemos haber demostrado con toda claridad, dentro de lo que permite un artículo periodístico, que es de justicia y de necesidad absolutas en bien de todos, y más que de nadie del propio Estado. No hay que olvidar que se trata seguramente del seguro más caro del mundo... ya que sus efectos duran, a lo más, veinticuatro horas (pues apenas hay viaje que exceda de esa duración) y que las primas se calculan al 4 por 100 del importe del billete, cuando las pólizas de seguros de accidentes individuales privados, tienen de duración un año, y la prima... apenas se calcula a unas centésimas por mil.

Esta comparación creo que bastará a justificarlo cumplidamente.

J. M. DE ORENSE

Bondía y Alonso
De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Teléfonos, números 1780 y 1728
Consulta a las 11
Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

MUY EN BREVE SE INAUGURARA LA NUEVA GONFETERIA DE

Ceterino Pérez
DEJANDO POR LO MISMO EL SERVICIO DEL BAR
Se venden todos los utensilios del antiguo Bar.

NEGOCIO DE GRAN RENDIMIENTO
Se cede concesión de venta exclusiva para artículos de gran novedad, desconocido en España, para cada capital y su provincia. Artículo de fácil venta y de grandes beneficios en la explotación. Interesa a persona que disponga de 5.000-10.000 pesetas, bien relacionadas con establecimientos de recreo, diversiones, cafés, bares, etc. Asunto serio y de gran provecho.

OFERTAS AL APARTADO DE CORREOS, 128. — MADRID

Baños de Montemayor
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
El sábado, día 26 de Agosto de 1933, se celebrará un gran baile en el Salón de Fiestas, de once de la noche a la madrugada, con la siguiente Cena a la Americana.

MENU:
Consomé frío
Medallones de langosta a la rusa
Pollos Belle Femine
Fiambres variados
Biscuit Gran Hotel
Pastelería
Cup's
PRECIO DEL CUBIERTO, TODO INCLUIDO, 15 PESETAS

Baños de Montemayor
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
El sábado, día 26 de Agosto de 1933, se celebrará un gran baile en el Salón de Fiestas, de once de la noche a la madrugada, con la siguiente Cena a la Americana.

MENU:
Consomé frío
Medallones de langosta a la rusa
Pollos Belle Femine
Fiambres variados
Biscuit Gran Hotel
Pastelería
Cup's
PRECIO DEL CUBIERTO, TODO INCLUIDO, 15 PESETAS

PRECIO DEL CUBIERTO, TODO INCLUIDO, 15 PESETAS

Ante la elección de "Miss Prensa 1933,"

Mañana será elegida la «Señorita Béjar», pasado mañana la «Señorita Miróbriga», y el domingo las representantes de Alba de Tormes, Vitigudino y Sequeros

La iniciativa de la Asociación de la Prensa, acogida en todos los sectores con tanto cariño, de rendir un homenaje de admiración a la mujer charra, va a comenzar a vivir su propia vida. Mañana comenzará a humanizarse la idea, al ser elegida en la industriosa ciudad de Béjar, la señorita que ha de representar a su comarca en nuestro concurso de belleza. Y después, Ciudad Rodrigo, el sábado, y Alba de Tormes, Vitigudino y Sequeros, el domingo, designarán, para venir a Salamanca, durante los días de feria, la más bella de sus mujeres.

He aquí ahora, lo que nos dicen nuestros corresponsales:

La elección de "Señorita Béjar"
LOS REGALOS PARA EL CONCURSO DE MANTONES. — UN CARINOSO OFRECIMIENTO DE LA CORAL PLACENTINA
Se continúa trabajando con gran actividad para la celebración de la verbena del viernes, que promete ser un acontecimiento. Sabemos de la posibilidad de que asistan a ella, varias personas de Salamanca, entre las que desde luego contamos con los directivos de la Asociación de la Prensa señores Iscar y Sánchez Gómez.

Los obsequios facilitados galantemente por varios comercios de la localidad para el concurso de mantones, se encuentran expuestos en el comercio de la señora Viuda de Fraile.

Han sido agrupados del siguiente modo:
Primer premio: Tres pares de medias "Primus" de don Valeriano Rodríguez y un estuche de perfumaria "Gal" de don Jesús Rodríguez.

Segundo premio: Una bandeja repujada de la señora Viuda de Fraile.
Tercer premio: Una cesta surtida, de don Rafael Cabrada.
Cuarto premio: Una manta bordada, de don Gregorio Mailló y polvera, de china, de "La Innovación".

Quinto premio: Una caja de galletas y botella de licor, de don Pedro Hernández y un frasco de colonia "Ciel bleu", de la señora Viuda de Anaya.
A la señorita agraciada con la representación de Béjar, se la obsequiará con un botón de filigrana de la platería de don Emilio Muñoz, una bombonera de china del señor Calderas y una caja de pañuelos del señor Usallán.

Nuestro querido amigo y compañero, don Guillermo Gómez, presidente de la Coral de Placencia, nos comunica en cariñosa carta que pone a nuestra disposición la velada-concierto que la brillante masa coral dará en el Teatro Cervantes en la noche del 25, para presentar a la señorita Béjar a cuya disposición queda un palco y el entusiasta concurso de los placentinos.

No hay que decir que colaboración tan cordial y valiosa ha sido aceptada por la comisión que se ve honradísima con ella y muy satisficha del realce que así adquirirá las fiestas proyectadas.

SE ARRIENDA la leche de 5 vacas, 75 litros. También se vende una a elegir, primero o tercer parto, y un toro semental de diecinueve meses, raza superior. Para tratar, don Agustín Ramos (Huerta). Informes, don Antolin Núñez, Rúa, 2.

REMITIDO
Señor Director de EL ADELANTO. Presente.
Muy distinguido señor nuestro: Le rogamos inserte en el diario de su digna dirección la carta que a continuación copiamos y que con esta misma fecha hemos enviado a "La Gaceta Regional", para desmentir rotundamente unas afirmaciones que dicho periódico hace en su número del sábado último, respecto al abandono del Cementerio Municipal y que por ser de interés general para la población, no dudamos usted publicará.

De usted atos. S. S. Q. E. S. M., Blas Martín, Miguel Nieto, Vicente Sánchez, Marcelino Salinas y Marcos Gómez.

Señor Director de "La Gaceta Regional". Presente.
Muy señor nuestro: Ese diario de su dirección, con el número 3.954, del sábado último, publica un suelto con el llamativo titular "El abandono del Cementerio", que a los que suscriben, como encargados de su custodia, nos apresuramos a contestar toda vez que en el mismo se trata de afirmar algunos asertos completamente erróneos que tienden a reflejar de una manera inexacta el cuidado que actualmente tiene el Cementerio Municipal, hecho que de ser cierto podría llevar la intranquilidad a innumerable hogares.

Por todo ello y haciendo honor a la verdad, hemos de afirmar que en el Cementerio Municipal no es aprovechada la hierba por animales que allí pastan, como ustedes afirman, pues el destino que a esa hierba se le da, desde que está bajo

la autoridad municipal es rozada y quemada, no sucediendo igual cuando estaba bajo la tutela eclesiástica, que era segada y vendida a las vaquerías de la ciudad para su aprovechamiento.

La única prueba que ustedes aportan para su denuncia, es el de haber excrementos de animales domésticos dentro del Cementerio. Poco entiendo, quien esto afirma. Los únicos excrementos que hay, son de conejos que como siempre ha sucedido y que nosotros no podemos evitar. Hecho que está a la vista de todo el mundo y que ustedes pueden comprobar.

No habiendo sido desmentida desde el sábado la insidia que ustedes lanzan a sus pacíficos lectores, le rogamos inserte esta carta en ese diario, para así quedar las cosas en su lugar y que el público juzgue imparcialmente.

De ustedes atos. S. S., Vicente Sánchez, Miguel Nieto, Blas Martín, Marcelino Salinas y Marcos Gómez.

La elección de "Señorita Miróbriga"

LA VERBENA EN LA PLAZA DEL BUEN ALCALDE. — REGALOS
Se prosiguen con la mayor actividad los trabajos preparativos para el festival que tendrá lugar la noche del sábado próximo en la Plaza del Buen Alcalde, donde se hará la designación de "Señorita Miróbriga", que ha de representar a Ciudad Rodrigo.

La comisión encargada de su organización se reunió el lunes pasado bajo la presidencia del alcalde, don Severino Pachaico, con asistencia de los demás señores que la integran don Juan del Valle, don Jacinto Sánchez Vasconcellos, don Lorenzo Muñoz Béz, don Idefonso García Álvarez y este cronista, no pudiendo asistir los señores Cabezas y Pazos.

En dicha reunión se trató de la organización del festival, que promete ser brillante, y llevar a efecto otros trabajos, acordando reunirse nuevamente el jueves, por la noche.

Además, este festival tendrá un fin benéfico, en el cual se rifarán varios objetos de arte, regalo de los comerciantes e industriales, cuyo producto íntegro será destinado a beneficio de las víctimas de los sucesos del 25 del pasado mes.

Tendremos al corriente a nuestros lectores.
La elección de "Señorita Salamanca"
Sigue incesantemente sus trabajos la comisión nombrada para organizar el festival en el que ha de ser elegida la representante de nuestra ciudad para el concurso de "Miss Prensa 1933". Las gestiones todas van por buen camino, pero el "secreto del sumario" nos

impide hacerlas públicas, hasta que queden concretados todos los puntos. Desde luego, aseguramos que la fiesta revestirá un gran esplendor.

Un día próximo serán expuestas en uno de los comercios de la Plaza Mayor las dos preciosas cintas que la Asociación de la Prensa regala a la "Señorita Salamanca" y a la que posteriormente resulte elegida "Miss Prensa", y que han sido pintadas primorosamente por el gran artista salmantino, colaborador entusiasta de los periodistas, don Antonio Moreno.

La elección de "Miss Prensa"
Como es sabido, las ocho señoritas representantes de los partidos judiciales de Salamanca, acompañadas de la "Moza Charra", de Madrid, harán su presentación en la Plaza de Toros de nuestra ciudad — elegantemente adornada — momentos antes de dar comienzo la magnífica corrida del día 12 de Septiembre.

La elección de "Miss Prensa" tendrá lugar al día siguiente, en una fiesta que dejará feliz recordación, cuyos detalles quedarán fijados en día próximo, y que daremos a conocer oportunamente.

Las ocho señoritas deberán estar en Salamanca el día 10 de Septiembre, por la mañana, para asistir, como invitadas de honor, a la corrida de toros que se celebrará en Zamora dicho día, prorrochando también en aquella ciudad.

Para el día 11 se ha organizado una excursión a los Saltos del Dueño, donde las "Misses" y sus acompañantes pasarán el día.
Y por hoy, nada más. A medida que vayan fijándose todos los detalles de las fiestas que se preparan en honor de las "Misses", iremos dándolos a conocer a nuestros lectores.

Compre sus calzas en EL PORVENIR Rúa, 13

Soy un pobre fotógrafo sin trabajo. ¿No podría usted darme algo para ayudarme?
— Sí, hombre; una "negativa".

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA
SE VENDE una casa en el pueblo de Tejares, sita en la calle de la Era. Para informes, M. Vicio-so Comercio de Ultramarinos). 3-1
SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castiello, término de Toro (Zamora). Para tratar, con sus dueños, en dicha dehesa. 5-2-1
TRABAJO ESTAMPACIONES, facilísimo, sencillo, a domicilio ofrecemos personas todas provincias. Buenos sueldos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid. 7-1

PARA ELLAS Para la señora de la casa

Una de las cosas más esenciales que necesita la señora ama de casa, es el ser competente en el arte de cocinar, tener un conocimiento de los alimentos, su valor nutritivo, las cualidades que tengan para combinarse y los métodos más adecuados para su preparación, a fin de que retengan su sabor y sus elementos nutritivos.

No hay a la verdad falta de guisos, tenemos infinita de fórmulas de cocina, pero lo malo es que todos los aderezos no son buenos. El alimento debe cocinarse para hacerlo más apetitoso, más fácilmente digerible. Las patatas cocidas con la cáscara son más nutritivas puesto que los elementos minerales que se encuentran en ellas son muy solubles en el agua. Las patatas asadas en el horno se digieren más fácil y más rápidamente que preparadas de cualquier otro modo. El almidón de la patata asada es el que mejor se digiere. Suele ocurrir que las patatas se ponen de un color oscuro al cocerlas y para remediarlo se echa en el agua donde se vayan a cocer una taza de leche: con esto se ponen blancas y harinosas.

Los guisantes, las lentejas, las habas y las judías secas, necesitan cocer bastante y hervir despacio; hay que ponerlas en agua fría y con poca o ninguna grasa y no echarles sal hasta que estén cocidas. Estas faenas caseras estropean algo si no se tiene cuidado, pero teniendo esto en cuenta hay que preservarse del vapor de las ollas, lavarse la cara con agua clara no del todo fría y seguramente ponerse un poquito de aceite de almendras o mejor y más fácil usar un poco de lo que ya lo venden preparado en frasquitos en las droguerías y perfumerías.

Las manos también necesitan atenderse al terminar los trabajos y se les pasa una bola de algodón con glicerina y después un poco de jugo de loto y así quedarán nuevecitas y blancas.

VIAJES

Han salido:
De Villares de la Reina para Santibáñez de Béjar, don Ciraco Santos Pedraz, con su señora e hijos.
—De Palacios Rubios, para Béjar, don Manuel Blázquez y su bella hija Naty, maestra nacional.
—Han llegado:
De Santander, don Juan Antonio Barrera, con su señora e hijo, así como sus hijos políticos los médicos titulares de la Nava de Béjar y Galinduste y señoras.
—De San Sebastián, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez Alegria, señora e hijo.
—De Yecla de Yeltes, don Gerardo Pascua Mangas.
—De Palacios de Becedas (Aвила), don Marcos del Rio de la Calle.
—De Candelario, don Lucas Sánchez y su distinguida señora, ésta completamente restablecida de la enfermedad que allí ha pasado, en casa de sus hermanos; los señores de Toimil.
—De Paris, el vice rector de esta Universidad, don Esteban Madruga Jiménez, acompañado de su distinguida esposa y su bella hermana Mercedes.

DE DIAS
Pasado mañana, festividad de San Ceterino, es el santo del canonigo de esta Santa Basilica Cathedral, señor Anibés Calvo; del

general de brigada señor Pérez Fernández, del industrial señor Pérez y del comerciante señor Martín.

VARIAS
Ayer recibimos la visita de nuestro respetable amigo don Fermín Díaz Adrados, coronel de esta Comandancia de Carabineros, quien nos manifestó que a virtud de habersele concedido dos meses de licencia y coincidir la finalización de ésta con el cumplimiento de la edad reglamentaria para el retiro, venia a despedirse y a testimoniar su gratitud y su afecto a Salamanca por las demostraciones de cariño que siempre le dispensó y en la imposibilidad de hacerlo de todos sus numerosos amigos, nos rogaba que lo hicieramos desde estas columnas.

El coronel señor Díaz Adrados, ha permanecido solo unos meses en Salamanca, aproximadamente un año. Durante este tiempo, por la cordialidad y afabilidad de su trato y su cultura, supo granjearse numerosas amistades. En esta casa de EL ADELANTO recordaremos siempre con cariño al señor Díaz Adrados, lamentando en el alma que por mandato de la Ley no pueda proseguir en el ejercicio de su brillante carrera y con viniendo también con nosotros.

Al corresponder a la despedida del pundonoso coronel, sabe que en esta casa de EL ADELANTO deja sinceros y leales amigos.
—Regresaron de Gijón, la señorita e hijos de don Florentino Roderó.
—Regresó de su viaje por las costas de Galicia, nuestro amigo don Enrique Prieto y Prieto.
—Camisas a medida. Casa Viñuela

FELISA - Modas VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS
Plaza Mayor, 6, 1.º - Teléfono 1156

Señoras y señoritas
no hacerse la permanente sin antes consultar a la
CASA ARROYO
por el NUEVO PROCEDIMIENTO, no conocido en Salamanca, sin aparato eléctrico, garantizándose por diez meses
Nota.—Con este procedimiento de permanente se pueden obtener los mejores peinados artísticos. Especialidad en tintes y decoloraciones, garantizándose 18 colores.

Avenida de Mirat. 2

Tratantes y Ganaderos
¡Concurrid!
a comprar y vender ganados a la importante feria anual que se celebra en
FUENTE DE SAN ESTEBAN
los días 3 y 4 de Septiembre

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Presidido por S. E. El Presidente de la Republica, hoy se reunirá el Gobierno en Consejo

Los comentaristas aseguran que aún no está resuelta la cuestión de la valorización de los servicios que el Estado traspasa a la Generalidad

Y los ministros dicen que no faltan más que unos datos, siendo esto la confirmación de que no hay problema

Unas declaraciones del Ministro de Agricultura

SOBRE LA INCAUTACION DE FINCAS SUJETAS A LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Habiendo con los periodistas, el ministro de Agricultura les dijo:

—Esta mañana he sostenido una conferencia con el director de la Reforma agraria, quien se ha trasladado de Córdoba a Cádiz, a continuar la incautación de fincas.

Conviene aclarar el hecho de que la incautación, además de la posesión material de las fincas, supone también la ocupación de ella a los fines de la Reforma Agraria. Es decir: la incautación y ocupación son simultáneas en aquellos casos que la Ley lo permite. Por ello, en la mayor parte de las fincas incautadas se entregan y entregarán inmediatamente otras a sus cultivadores, y con asentamientos irán absorbiéndose los paros campesinos.

En mi conversación telefónica con el director de Reforma agraria, éste me testimonió el magnífico estado de espíritu en que encuentra a la población campesina a toda esa Andalucía, que no ha perdido por un momento la esperanza de la Reforma agraria y que ahora tiene ya, ante los hechos, la plena seguridad de su cumplimiento.

El director de Reforma agraria, cumplido su deber en Andalucía, irá a las provincias de Extremadura y a las de Castilla y Murcia, donde la Reforma agraria ha de ser aplicada en seguida. Si para entonces está aprobada la Ley de Arrendamientos, he y, personalmente, esta obra.

Llega a mí, no sé con qué fundamento—siguió diciendo el señor Domingo—la noticia de que algunos propietarios, alegando diversos motivos, no se disponen a sembrar sus tierras en el próximo otoño. No lo creo, pero si contra mi presunción así fuese y no se realizase la siembra, o dejaran de cumplirse, aquellas labores, necesariamente el ministerio adoptaría rápidamente medidas que invalidasen este peligro.

Cuando se ha dicho que las cosechas son sagradas, se ha dicho pensando lo mismo en los deberes del propietario. Todas las clases tienen idéntica responsabilidad, dentro de la producción; insisto, por ello, en que creo que no se producirá esto; si no fuese así, el Ministerio habría de decretar que considerara abandonada la finca que, cultivándose todos los años, dejara de cultivarse éste y procedería en consecuencia a su ocupación temporalmente.

Quiénes por una u otra causa pretenden producir un colapso en la economía agrícola española han de estar advertidos, por su propio bien, de que el Gobierno lo ha evitado hasta hoy y lo evitará oportunamente.

Por los Ministerios UNA COMISION DE AGRICULTORES

Madrid.—Acompañados de los diputados señores Lamamié de Clairac, Cid, Martín y Royo Villanova, estuvieron por la mañana, en el Instituto de Reforma Agraria, los comisionados de los agricultores de las dos Castillas, para hablar al ministro del problema triguero.

El señor Domingo no pudo recibir a los comisionados, citándoseles para la tarde, en el Congreso.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Los diputados por Sevilla, señores Martín Barrios y Fernández Castillejos, y el alcalde de dicha ciudad, señor Labandera, visitaron por la mañana, al señor Azaña, para solicitar al Gobierno se adopten las medidas oportunas para impedir que continúen desarrollándose en Sevilla los lamentables sucesos que acaecen actualmente.

También visitaron al señor Azaña los generales Ugena y Capaz.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana visitaron

al ministro de Marina los guardias marinas de la fragata "Sarmiento", llegados recientemente de la Argentina. Les acompañaba el embajador de la Argentina y el segundo comandante de la fragata.

Después, acompañados del capitán de corbeta de la Marina española, don Julio Fernández Guillén, visitaron el Museo naval.

UNA NOTA DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

Sesión de la Cámara de Diputados

Se reanuda la discusión del dictamen sobre jubilación de catedráticos y se aprueban los artículos 11, 13 y 14 de la ley de Arrendamientos rústicos

LO DE IFNI TOMA ESTADO PARLAMENTARIO

Madrid.—A las 4,15 de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul, el ministro de Agricultura. Españoles y tribunas, desiertos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varios dictámenes, pasando al orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley.

LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión del artículo 11, y el señor Guerra del Río defiende un voto particular, pidiendo que cuando no determine otra cosa el contrato de fincas rústicas, si el arrendatario desea una prórroga, ésta sea concedida por el tiempo que haya durado el arrendamiento.

Aceptado por la Comisión el voto particular, se aprueba también el artículo.

Del artículo 12, quedan aún por votar varias enmiendas, y el señor Izanzo defiende otra enmienda al mismo artículo.

Como la Comisión dice que aún no ha estudiado el dictamen del artículo 12, se aplaza su discusión.

El SR. SARRIA defiende otra enmienda análoga a la del anterior, y pide explicaciones a la Comisión.

El SR. FECED dice que la Comisión recoge íntegramente las sugerencias sobre el problema, pero que no puede contestar, hasta que no realice un cambio de impresiones.

El SR. AZPIAZU defiende un voto particular, por el que crea un artículo intermedio.

El SR. FECED, en nombre de la Comisión, ofrece recoger la sugerencia.

Como queda aplazada la votación del artículo 12, se pasa a discutir el 13, y el señor Casanueva defiende un voto particular, que el señor Fece, en nombre de la Comisión, rechaza.

Da lectura al nuevo dictamen del artículo 13, modificando al aceptarse un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Se pone a votación el artículo 13 y se aprueba.

A continuación pasa a discutirse el 15. Se rechazan varias enmiendas y se aprueba.

Se pone a discusión el 15.

El SR. ALVAREZ MENDIZÁBAL defiende un voto particular, por el que dice que cree que el artículo 15 es poco explicativo.

El SR. FECED, en nombre de la Comisión, se opone.

Se aplaza la votación.

Los elementos que componen la agrupación cultural "La Barraca", después de dar unas representaciones en Santander, a las cuales han asistido profesores y alumnos de la Universidad Internacional de Verano, de aquella capital, han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública, fundador y alentador entusiasta de dicha agrupación.

En dicho telegrama la saludan, al término de su actuación, y hacen presente la buena impresión de su trabajo en los elementos extranjeros que asisten al curso de dicha Universidad.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de Santander, concebido en estos términos:

"Los químicos extranjeros, convocados en la Universidad Internacional de Verano, antes de abandonar su bello y simpático país, desean hacer presente sus felicitaciones cordiales por las iniciativas de la fundación de dicha Universidad y os ofrece sus respetos".

Finman varios profesores de Universidades de Europa y América.

discutirá los dictámenes de Instrucción pública.

Comentando con los periodistas la marcha de los debates, se lamentó de la lentitud con que se discute el proyecto de Ley de Arrendamientos.

Por los pasillos

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Hoy, después de la sesión, los pasillos de la Cámara se hallaban muy concurridos.

Decían los diputados comentaristas que se han agravado los conflictos que rodean al Gobierno, y que parece ser que uno de los conflictos más serios con que cuenta el señor Azaña, es el planteado por el decreto de valorización de servicios que el Estado traspasa a la Generalidad redactado por el señor Viñuales.

Decían los comentaristas que las noticias que se recibían de Barcelona mostraban el descontento existente entre los catalanes, que se mostraban partidarios de no llevar a cabo ninguna transacción en el pleito.

Comentaban y decían también que el señor Viñuales era partidario de una actitud igual. Se proponía no retroceder.

También se decía que en los organismos catalanes, el decreto y la actitud del señor Viñuales habían producido un gran revuelo.

Añadían que ese revuelo también se notaba en Madrid, y comentaban que el señor Maciá procuraba contener a los catalanes, asegurando que los hombres de la República.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CALOT dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública relacionado con la expedición científica del capitán Iglesias al Amazonas, y le pregunta acerca de algunos detalles de dicha expedición.

El MINISTRO DE INSTRUCCION explica las dificultades encontradas por los organizadores de tal empresa, diciendo entre otras cosas que la Compañía constructora del buque no había podido depositar la fianza, como es de reglamento, y por tanto ha habido que anular la concesión.

El SR. CALOT: No se ha puesto la fianza, por no haberlo conocido la Unión Constructora Naval.

El MINISTRO DE INSTRUCCION dice que nuevamente se llevará a cabo todo lo necesario para que la empresa sea organizada definitivamente.

El SR. GARCIA HIDALGO anuncia una interpelección relativa a algunas irregularidades existentes en la Colonia Municipal Escolar.

El SR. CANALES habla de los sucesos ocurridos en el pueblo de Miajadas (Cáceres) y asegura que han sido producidos por la actuación de los caciques.

Lee a continuación un informe de lo ocurrido en Miajadas, que contiene en todo con la información publicada por la prensa.

El SR. LOPEZ VARELA denuncia lo hecho por el alcalde de Estrada, en Pontevedra, y pide que inter venga el ministro de la Gobernación.

Habla a continuación de la situación en que se hallan los pescadores de Vigo y alude a la situación marítima nacional.

Se refiere después a la primera enseñanza y habla de los traspa sos que pueden efectuar las juntas locales de enseñanza de los distintos pueblos, que declaran incompatibles a los maestros nacionales y los echan de las aldeas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: La forma en que se efectúan los traslados es más fácil y conveniente que el anterior.

El SR. ABAD CONDE reproduce un ruego. Pide la creación de Institutos de Segunda Enseñanza en el Norte de Galicia.

El MINISTRO DE INSTRUCCION contesta de nuevo al señor López Varela y al señor Abad Conde.

El SR. SARRIA habla de la exportación de frutas de Zaragoza y de ciertas irregularidades en la Compañía eléctrica de Panticosa.

El MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIA le contesta brevemente.

El SR. ESCANDELL hace un ruego de interés local.

A continuación el SR. REY MORERA hace otro ruego de interés local, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El Presidente de la Cámara recibió a los informadores, manifestándoles que en la sesión de hoy el Parlamento reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos, y seguidamente

blica resolverían el asunto con arreglo a las necesidades de Cataluña y a lo dispuesto en el Estatuto catalán.

La gravedad de la situación—decían los comentaristas—es manifiesta, desde el momento en que parece ser que los dirigentes de la Generalidad catalana y los miembros de la minoría parlamentaria de las Constituyentes, habían celebrado una reunión, y otra la Generalidad, acordando retirar del Gobierno central al señor Campany y añadiendo que éste no lo había hecho ya, lo haría próximamente.

El Consejo de ministros que el Gobierno ha celebrado esta tarde en el Parlamento, decían los comentaristas que confirmaba los rumores y noticias que se recibían de Barcelona.

LA DESANIMACION EN LA CAMARA

Madrid.—La desanimación de hoy y de casi todas las sesiones parlamentarias del verano, en el salón de sesiones, eran comentadas también en los pasillos, y los radicales decían que un Gobierno que les faltan votos no debe de gobernar.

Muchos diputados de la mayoría se lamentaban de la desanimación y el señor Fece decía que los diputados de la mayoría debían de tomar como ejemplo a la Comisión de Agricultura, que trabajaba todos los días cuatro horas, además de la sesión, y que se proponía, desde hoy, para adelantarse en la discusión de la Ley de Arrendamientos, trabajar todo lo que le fuera posible.

EN EL CONGRESO

El Gobierno se reúne en Consejo de ministros extraordinario

Y se ocupa del traspaso de los servicios de la Aviación civil: Lo que dicen los consejeros al terminar la reunión

Madrid.—Toda la tarde, ha permanecido en el despacho de ministros, reunido todo el Gobierno, excepto el ministro de Agricultura que se hallaba en el Banco azul, cuando se discutía el proyecto de Ley de Arrendamientos y el ministro de Instrucción, que permaneció en el Banco azul durante la discusión del dictamen sobre la jubilación de catedráticos y la sección de ruegos y preguntas.

Por periodistas, diputados y todas las personas que se hallaban en el Parlamento, esta tarde, se concedió una gran importancia a la reunión ministerial que el Gobierno celebraba en el salón de ministros. Se decía que la reunión no tenía otro objeto que el de buscar una fórmula de solución al problema planteado por el decreto de ministro de Hacienda de valorización de servicios que el Estado traspasa a la Generalidad catalana.

Cuando el ministro de Agricultura salía del salón de sesiones, acompañado de una comisión de labradores castellanos, y se dirigía al salón de ministros, saltó el señor Prieto, quien dijo a su compañero que pasara al despacho, pues el Gobierno se hallaba reunido en Consejo.

Eran las siete y cuarto cuando el señor Prieto abandonó el despacho de ministros.

Un periodista le preguntó: —¿Se han reunido ustedes en Consejo? ¿Por qué? ¿Qué han tratado?

—Tengo unos compañeros—contestó—tan trabajadores, que no se conforman con las reuniones ministeriales semanales y la de hoy no ha sido más que una continuación de la de ayer.

Como ustedes saben, en el Consejo que el Gobierno celebró ayer en el Palacio de la Presidencia, se ocupó entre otras cosas, del traspaso de servicios a la Generalidad Catalana. Se ocupó del traspaso de los servicios de Orden Público y del de Aviación civil.

En dicho Consejo no quedaron terminados de estudiar, y el de

les habría dado cuenta el Presidente del Consejo de lo tratado.

—Es que—dijo un informador—esta reunión se le ha dado una gran importancia.

—Pues no me lo explico. Este Consejo de hoy, es continuación del de ayer, y a pesar de que nos hemos reunido hoy, nos reuniremos mañana, bajo la presidencia de Su Excelencia y pasado mañana celebraremos también la reunión ministerial de los viernes.

—¿Y se firmará mañana el decreto de nombramiento de ministro de Justicia?

—¿Lo han tratado ustedes en el Consejo de hoy?

—Si se nombra mañana, no lo sé. Lo único que sé es que el nombramiento de ministro no es cuestión de Consejo, pues el nombramiento lo hace el Presidente.

Después un informador habló a un ministro de Trabajo de una interpelección que parece ser será examinada en la Cámara sobre las multas impuestas por los delegados de Trabajo en Castilla la Nueva.

El ministro dijo: —Si, algo he oído de eso. Si me interpele, contestaré. Ahora bien, ya saben ustedes que se han reunido los patronos de Castilla la Nueva, y en la reunión que han celebrado han reconocido la legalidad y la licitud de las multas, y sin embargo parece ser que tratan de protestar del volumen de las multas. Los delegados del Trabajo de Castilla la Nueva se han limitado a aplicar la Ley, y lo que puedan hacer los patronos es recurrir, y si yo las encuentro ilegales, decidire.

Por último abandonaron el salón de ministros los de Agricultura y Estado. A éstos, los periodistas les hablaron de una noticia que corría por los pasillos de la Cámara, referente a unos incendios en provincia de Cádiz, incendios intencionados y que decían se veían desde Algeciras y desde el Estrecho y se habían producido en Medina Sidonia.

El ministro de Estado manifestó que el gobernador había informado al ministro de la Gobernación, que no tenía noticia oficial de semejantes sucesos.

El ministro de Agricultura dijo: —Todo eso de los incendios, es mentira. Es una completa fábula.

El Jefe del Gobierno desmiente los incendios de la provincia de Cádiz

DICE EL SEÑOR RODRIGUEZ PISERO

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero manifestó a los periodistas, mediada la tarde, que le habían comunicado desde Cádiz que en el término de Los Barrios ardían varias fincas con intensidad tal, que se veían las llamas desde Algeciras y desde el Estrecho.

—De tal grandeza es el incendio, que en Medina Sidonia han ardido cincuenta y seis fincas y el humo no permite respirar. Las pérdidas son grandísimas y el ministerio de la Guerra ha enviado equipos militares para demorarlos.

—¿Y es casual o intencionado?

—Intencionado. Responde a un plan preconcebido. Los incendios han comenzado por cuatro partes diferentes.

DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Las noticias que daba el señor Rodríguez Piñero, respecto a los incendios que se registraban en Cádiz, produjeron gran alarma.

Los periodistas trataron de averiguar la veracidad de tal información y lograron entrevistarse con el Presidente del Consejo.

Al señor Azaña le manifestaron cuanto había dicho el señor Rodríguez Piñero y el Presidente del Consejo dijo que no sabía nada.

—Voy a preguntárselo al ministro de la Gobernación—añadió.

A los pocos momentos, el presidente del Consejo salió del despacho de ministros, donde se hallaba el de la Gobernación y dijo: —No es verdad. El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el gobernador civil de Cádiz, quien le ha dicho que por con

Los dos primeros serán rejoneados por el famoso rejoneador portugués JOAO BRANCO NUNCIO, con su cuadrilla

RADIOFONICAS

UNA VISITA A UNION RADIO

Los empresarios de Cine de Madrid y provincias que vinieron a la capital de la República...

LA RADIO EN IRLANDA

A pesar de la apertura de la potente estación irlandesa de Athlone no se ha producido ningún aumento de consideración en los radiointerentes...

No obstante esto, la estación podrá nivelar su presupuesto, puesto que las casas inglesas cada vez se deciden más a rescindir sus contratos...

LOS JUEVES INFANTILES

En las emisiones de los jueves por la tarde Unión Radio ha introducido una simpática novedad que es la original e interesante transcripción de los más populares cuentos infantiles...

LOS ARTISTAS EN LA RADIO

La dirección de la radiodifusión yugoeslava desmiente la noticia publicada por la prensa extranjera, según la cual no podrían colaborar en los estudios de la radio...

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Una Asamblea de industriales y agricultores

Guerrero; "Recuerdo"; Schumann; "Gigantes y cabezudos" (Jota), Caballero; "Marcha de los soldados de plomo"; Pierné; "Torre Bernabé"; Albeniz; "Fris" (apri la tua finestra); Mascagni; "El carretero" (canción montañesa); N. Otaño; Danzas de "El príncipe Igor" Borodin. (En el primer intermedio después de las 15,00, cambios de moneda extranjera.)

A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00. Fin de la emisión. (Durante el mes de Agosto se suspende la "Revista de libros", por Isaac Pacheco).

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. - Relación de nuevos socios de la Unión de Radiointerentes.

Jueves infantiles de Unión Radio (Sesión dedicada a los pequeños radiointerentes) "Las fábulas más famosas", recitados, por Luis Meina. Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil "Amigueros de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo; "Blananieve". Gran sorteo de juguetes a los niños radiointerentes.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias, "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22,00.

Recital de jotas populares, por José Chacón.

A las 22,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

A las 0,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora; noticias recibidas hasta las 24,00.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

SUBASTA DE PASTOS Y MONTANERA.

El día 10 de Septiembre próximo de once a doce mañana, tendrá lugar la subasta de arriendo de pastos sobrantes y montanera, de la dehesa boyal "Cortijera", por dos años forestales, bajo el tipo de 11.000 pesetas por año, consta expresada línea de abundantes pastos y abrevadero, y tiene una cabida de 252 hectáreas, con arreglo a las condiciones que contienen los expedientes de arriendo, expuestas al fin indicado en dicho Ayuntamiento.

A. de Prada Garrido Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiológico de la Facultad de Medicina

APARATO RESPIRATORIO CONSULTA A LAS TRES A. de Canal. núm. 11 Tel 1920

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO... PTAS. 10.000.000 RESERVAS... 999.194 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 190.000.000 BANCOS COLABORALES: Banco Urquijo Calatayud, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Miero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

DATOS ESTADISTICOS

El comercio exterior de España

En el mes de Junio último fueron importadas en España mercaderías por la suma de 318.760 toneladas, cifra inferior a la del mes de Mayo.

La exportación alcanzó un total de 518.486, o sea, con un aumento respecto del mes anterior de toneladas 41.694.

El producto de la importación alcanzó 7551 millones de pesetas oro, contra 81,92; y la exportación, 50,89, frente a 54,31 millones de pesetas.

Como se ve, mientras el volumen aumenta en cuanto al número de toneladas, el costo disminuye.

En cuanto al semestre de Enero a Junio de 1933, la importación general alcanzó a la suma de toneladas 1.848.000, frente a toneladas 2.379.000 en 1932, por un importe de 387.945.000 pesetas, contra 481.787.000.

La exportación general fué de toneladas 3.300.000 contra toneladas 3.175.000, por la cantidad de 348.633.000 pesetas oro en el semestre actual.

Los saldos son desfavorables en el costo, que es menor en pesetas oro 39.312.000 en el semestre actual.

Y en el volumen total del semestre de 1933 se ve también que el costo es menor, ya que alcanza la cifra de 735.579.000 pesetas oro, contra 889.307.000 pesetas en 1932.

Los estudios EL ADELANTO

De Villavieja de Yeltes

Las Ferias

No vamos a presentar como cosa nueva las Ferias y Fiestas que durante los días 28, 29 y 30 del actual, se van a celebrar en este pueblo, pues la tradición de ellas nos relata de hacerlo y como el clásico. "Esto, pues, ello se alaba, no es menester alabarlos"; sin embargo como en torno de ellas han surgido algunos equívocos, nuestro propósito no es otro que el de poner la verdad en su punto.

Pudéramos ser muy breves, diciendo que el Ayuntamiento y los comerciantes no han reparado en obstáculos a trueque de proporcionar a los ganaderos y tratantes facilidad en sus transacciones y al elemento joven solaz y esparcimiento, pero hemos de reseñar, si no todo, aquello más saliente.

Bien conocida es la posición de este pueblo, enclavado en una Región eminentemente ganadera, por lo cual concurre a nuestra Feria tal cantidad de ganado de todas clases, que bien puede considerarse la como una de las más importantes de la comarca y ante oferta tan abundante y selecta, los compradores acuden en considerable número seguros de encontrar en ella aquellos ganados que necesitan, sea cualquiera su número y calidad. Merece además tenerse en cuenta, que si el ganado es presentado en la Feria sin incomodidad de ninguna clase por la proximidad de las regiones productoras, la permanencia en ella tampoco le resulta molesta por poseer el campamento destinado a ferial, abundantísimas aguas y amplios terrenos donde pernocar cómodamente y a dos kilómetros se encuentra la Estación del ferrocarril, dotada de un magnífico embarcadero con lo cual los compradores pueden evitar las molestias y perjuicios inherentes a las largas jornadas del ganado por carretera.

En cuanto a fiestas, a nadie se le oculta que los tiempos no son propicios para hacer grandes despliegos, pues las haciendas municipales tienen múltiples atenciones prefentes donde invertir sus ingresos y el comercio vive la crisis porque atraviesa el del mundo entero; pero ahora proponiendo los intereses individuales a los colectivos, toda vez que se trata de que nuestras ferias y fiestas conserven la importancia y esplendor alcanzados durante tantos años, han colaborado con la Alcaldía para conjuntamente confeccionar un programa de festejos que si no es abundante en ellos, si cuidadosamente escogidos, atendiendo a las acciones preponderantes en la región.

El día 28, a la nueve de la mañana, función religiosa o organizada por los mayordomos y cofrades de nuestra Patrona la Virgen de los Caballeros, cuya imagen se venera en su Ermita de la que será bajada procesionalmente a la Iglesia Parroquial, entre simbólica cabalgata que nos recordemos su original aparición en este pueblo.

A las once, se procederá al típico encierro de una hermosísima corrida de novillos, adquiridos por don Saturno Ramiro, escrupulosamente seleccionados de la ganadería de don Dionisio Rodríguez García, de este pueblo, que aun siendo nosotros profanos en esa materia, podemos augurar un excelente resultado dados el celo y competencia del ganadero; si a

Los artículos de la ley de Arrendamientos aprobados

El artículo 3.º del proyecto de Arrendamientos, aprobado en la sesión del martes, dice así: "Artículo 8.º La renta anual concertada deberá ser reducida y aun condonada totalmente cuando por causas fortuitas extraordinarias, tales como incendios, guerra, peste, inundaciones insólitas, langosta, terremotos y otras semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año. Podrá ser asimismo reducida hasta una proporción que no exceda del 50 por 100 cuando por causas fortuitas ordinarias, tales como enfermedades de las plantas, no evitables mediante tratamientos preventivos o curativos, sequía, helada, granizo u otras semejantes, se produzca la pérdida total de la cosecha. Cuando la renta se reduzca al 50 por 100 podrá ser fraccionada para su abono en varias anualidades hasta un máximo de cinco, cuyo pago se hará sucesivamente acumulándolo a la renta vencida correspondiente a cada una de esas anualidades. De este beneficio gozarán los arrendamientos colectivos, cualquiera que sea la cuantía de la renta. Los demás arrendatarios sólo tendrán este derecho cuando anualmente paguen una renta inferior a 5.000 pesetas, computando en esta cantidad no sólo la correspondiente a la finca en que se haya producido el daño, sino las de todas las que lleve en arrendamiento, aunque pertenezcan a otro propietario. Este derecho de reducción o condonación existirá aunque los frutos perdidos se encuentren separados de su raíz o tronco, siempre que no hayan salido de la finca arrendada ni haya pasado un mes desde que fueron recolectados. No habrá lugar a reducción o condonación cuando la cosecha o frutos perdidos estuviesen asegurados."

El otro artículo aprobado, el décimo, queda redactado así: "Artículo 10.º La duración mínima de los arrendamientos será de seis años. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los padres o tutores podrán otorgar contratos de arrendamiento de fincas de sus hijos o pupilos menores por el plazo que a éstos les falte para llegar a la mayoría de edad; si fuera inferior a seis años. Igual derecho corresponde a los usufructuarios temporales por herencia o legado, cuando fuera menor de seis años el plazo de duración del usufructo."

NOTICIAS

Según los datos trimestrales publicados recientemente por el Consejo Superior Bancario, la valoración de la cartera de la Banca inscrita reiterada a 31 de Junio pasado se cifra sumando las tres zonas en que se halla dividido el mapa bancario español, en 5.430 millones, frente a 5.330 en el trimestre anterior, lo que representa un incremento de 100 millones en el último trimestre. Los fondos de reserva y las cuentas corrientes se mantienen sin modificaciones sensibles, y los créditos disminuyen de 1.820 a 1.797.

DR. ESPERABE

Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILIOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4 Teléfono, 1125 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

"Nuevo Mundo" evoca esta semana la huelga revolucionaria de Agosto de 1917, primer ataque a fondo contra la Monarquía, en el que se destacaron numerosos caudillos de la política actual.

También publica: Las convulsiones de Andorra, según el señor Valls y Taberner. La mayoría de los muchachos europeos son enemigos de la guerra. Crónica de Chicago, por el gran humorista Jardiell Poncela. Pola Negri nos habla de sus amores y de sus divorcios. Los cincuenta años de Mussolini y los momentos culminantes de su vida. La sangrienta costumbre de las flagelaciones en Filipinas. Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El Comité central de la Cruz Roja Española, teniendo en cuenta los eminentes servicios que ha prestado durante buen número de años en el hospital de San José y Santa Adela don Eduardo Chacón y Enriquez, distinguido doctor en Medicina, especialista en enfermedades de la infancia, ha acordado concederle la medalla de segunda clase de tan humanitaria institución.

ZAMORA AL DIA

"Miss Prensa" de Zamora.

En la reunión celebrada anoche por la Asociación de la Prensa diaria de Zamora, para ultimar algunos detalles relacionados con la magnífica novillada del día 27 próximo, se tomó el acuerdo de celebrar una gran verbena en la pista de patines del Nuevo Teatro. Se dará a este festival la mayor brillantez y durante él será elegida por primera vez en Zamora "Miss Prensa" corriendo su elección a cargo de las bellezas zamoranas 1931-32-33, en unión de los asociados que forman la Comisión encargada de la organización del festival.

La señorita que resulte agraciada con el título de "Miss Prensa" presdirá también la novillada que da la Asociación, juntamente con las reinas de la belleza.

El ministro de Agricultura.

De regreso de Vigo, el ministro de Agricultura, excelentísimo señor don Marcelino Domingo, con sus acompañantes, visitaron ayer las obras del embalse del río Tria; que está efectuando la Sociedad "Salros del Duero".

Luego vinieron a la capital, dirigiéndose al domicilio social de la "Coral Zamora", donde esta entidad artística obsequió al ministro y demás personas con un notable concierto, terminado el cual, emprendieron el regreso a Madrid.

Los miras.

Hoy se han fijado los cartones grandes anunciando la terrible mirrada para el día 10 de Septiembre próximo.

Son preciosos: representan un toro saliendo de la jaula, y han gustado mucho.

Marcha del Gobernador. Don Rafael Montañez Santaella, Gobernador civil que ha sido de esta provincia, se ausenta mañana de Zamora.

Con tal motivo, numerosas personas han desfilado por el Gobierno civil para despedirle. Vaya con Dios el señor Montañez, del que tan grata impresión nos queda.

EL CORRESPONSAL

PERDIDA.—El día 18 del actual se perdió desde el Arrabal por la carretera de Vecinos hacia Tordehoya una escritura y varios documentos de interés. Se gratificará a quien lo entregue en el Estanco de San Julián.

NOTICIAS

Según los datos trimestrales publicados recientemente por el Consejo Superior Bancario, la valoración de la cartera de la Banca inscrita reiterada a 31 de Junio pasado se cifra sumando las tres zonas en que se halla dividido el mapa bancario español, en 5.430 millones, frente a 5.330 en el trimestre anterior, lo que representa un incremento de 100 millones en el último trimestre. Los fondos de reserva y las cuentas corrientes se mantienen sin modificaciones sensibles, y los créditos disminuyen de 1.820 a 1.797.

DR. ESPERABE

Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILIOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4 Teléfono, 1125 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

"Nuevo Mundo" evoca esta semana la huelga revolucionaria de Agosto de 1917, primer ataque a fondo contra la Monarquía, en el que se destacaron numerosos caudillos de la política actual.

También publica: Las convulsiones de Andorra, según el señor Valls y Taberner. La mayoría de los muchachos europeos son enemigos de la guerra. Crónica de Chicago, por el gran humorista Jardiell Poncela. Pola Negri nos habla de sus amores y de sus divorcios. Los cincuenta años de Mussolini y los momentos culminantes de su vida. La sangrienta costumbre de las flagelaciones en Filipinas. Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El Comité central de la Cruz Roja Española, teniendo en cuenta los eminentes servicios que ha prestado durante buen número de años en el hospital de San José y Santa Adela don Eduardo Chacón y Enriquez, distinguido doctor en Medicina, especialista en enfermedades de la infancia, ha acordado concederle la medalla de segunda clase de tan humanitaria institución.

ZAMORA AL DIA

"Miss Prensa" de Zamora.

En la reunión celebrada anoche por la Asociación de la Prensa diaria de Zamora, para ultimar algunos detalles relacionados con la magnífica novillada del día 27 próximo, se tomó el acuerdo de celebrar una gran verbena en la pista de patines del Nuevo Teatro. Se dará a este festival la mayor brillantez y durante él será elegida por primera vez en Zamora "Miss Prensa" corriendo su elección a cargo de las bellezas zamoranas 1931-32-33, en unión de los asociados que forman la Comisión encargada de la organización del festival.

La señorita que resulte agraciada con el título de "Miss Prensa" presdirá también la novillada que da la Asociación, juntamente con las reinas de la belleza.

El ministro de Agricultura.

De regreso de Vigo, el ministro de Agricultura, excelentísimo señor don Marcelino Domingo, con sus acompañantes, visitaron ayer las obras del embalse del río Tria; que está efectuando la Sociedad "Salros del Duero".

Luego vinieron a la capital, dirigiéndose al domicilio social de la "Coral Zamora", donde esta entidad artística obsequió al ministro y demás personas con un notable concierto, terminado el cual, emprendieron el regreso a Madrid.

Los miras.

Hoy se han fijado los cartones grandes anunciando la terrible mirrada para el día 10 de Septiembre próximo.

Son preciosos: representan un toro saliendo de la jaula, y han gustado mucho.

Marcha del Gobernador. Don Rafael Montañez Santaella, Gobernador civil que ha sido de esta provincia, se ausenta mañana de Zamora.

Con tal motivo, numerosas personas han desfilado por el Gobierno civil para despedirle. Vaya con Dios el señor Montañez, del que tan grata impresión nos queda.

EL CORRESPONSAL

PERDIDA.—El día 18 del actual se perdió desde el Arrabal por la carretera de Vecinos hacia Tordehoya una escritura y varios documentos de interés. Se gratificará a quien lo entregue en el Estanco de San Julián.

NOTICIAS

Según los datos trimestrales publicados recientemente por el Consejo Superior Bancario, la valoración de la cartera de la Banca inscrita reiterada a 31 de Junio pasado se cifra sumando las tres zonas en que se halla dividido el mapa bancario español, en 5.430 millones, frente a 5.330 en el trimestre anterior, lo que representa un incremento de 100 millones en el último trimestre. Los fondos de reserva y las cuentas corrientes se mantienen sin modificaciones sensibles, y los créditos disminuyen de 1.820 a 1.797.

DR. ESPERABE

Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILIOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4 Teléfono, 1125 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

"Nuevo Mundo" evoca esta semana la huelga revolucionaria de Agosto de 1917, primer ataque a fondo contra la Monarquía, en el que se destacaron numerosos caudillos de la política actual.

También publica: Las convulsiones de Andorra, según el señor Valls y Taberner. La mayoría de los muchachos europeos son enemigos de la guerra. Crónica de Chicago, por el gran humorista Jardiell Poncela. Pola Negri nos habla de sus amores y de sus divorcios. Los cincuenta años de Mussolini y los momentos culminantes de su vida. La sangrienta costumbre de las flagelaciones en Filipinas. Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El Comité central de la Cruz Roja Española, teniendo en cuenta los eminentes servicios que ha prestado durante buen número de años en el hospital de San José y Santa Adela don Eduardo Chacón y Enriquez, distinguido doctor en Medicina, especialista en enfermedades de la infancia, ha acordado concederle la medalla de segunda clase de tan humanitaria institución.

ZAMORA AL DIA

"Miss Prensa" de Zamora.

En la reunión celebrada anoche por la Asociación de la Prensa diaria de Zamora, para ultimar algunos detalles relacionados con la magnífica novillada del día 27 próximo, se tomó el acuerdo de celebrar una gran verbena en la pista de patines del Nuevo Teatro. Se dará a este festival la mayor brillantez y durante él será elegida por primera vez en Zamora "Miss Prensa" corriendo su elección a cargo de las bellezas zamoranas 1931-32-33, en unión de los asociados que forman la Comisión encargada de la organización del festival.

La señorita que resulte agraciada con el título de "Miss Prensa" presdirá también la novillada que da la Asociación, juntamente con las reinas de la belleza.

El ministro de Agricultura.

De regreso de Vigo, el ministro de Agricultura, excelentísimo señor don Marcelino Domingo, con sus acompañantes, visitaron ayer las obras del embalse del río Tria; que está efectuando la Sociedad "Salros del Duero".

Luego vinieron a la capital, dirigiéndose al domicilio social de la "Coral Zamora", donde esta entidad artística obsequió al ministro y demás personas con un notable concierto, terminado el cual, emprendieron el regreso a Madrid.

Los miras.

Hoy se han fijado los cartones grandes anunciando la terrible mirrada para el día 10 de Septiembre próximo.

Son preciosos: representan un toro saliendo de la jaula, y han gustado mucho.

Marcha del Gobernador. Don Rafael Montañez Santaella, Gobernador civil que ha sido de esta provincia, se ausenta mañana de Zamora.

Con tal motivo, numerosas personas han desfilado por el Gobierno civil para despedirle. Vaya con Dios el señor Montañez, del que tan grata impresión nos queda.

EL CORRESPONSAL

PERDIDA.—El día 18 del actual se perdió desde el Arrabal por la carretera de Vecinos hacia Tordehoya una escritura y varios documentos de interés. Se gratificará a quien lo entregue en el Estanco de San Julián.

Día 21. Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Julián Fernández, don Manuel García Aleas, don Félix Moreno Ardanz y (anexa Bailillo), don Juan Canejo (antes Albarceda), Marqués de Villaverde y don Esteban García Madoz (antes Riancho, por Armillita Chico, Carnicerito de Méjico y Rafael Vega de los Reyes

Desde Figueira da Foz

Al leer hoy EL ADELANTO, que esperamos todos los salmantinos como preciada joya...

MUNDO DEPORTIVO

...Y empiezan los preparativos

Ya damos fin a nuestro descanso. Todavía no ha terminado Agosto y ya comienzan los clubs de la región a prepararse...

DE AVILA

Un nuevo escándalo en el Ayuntamiento de Pedro Bernardo

Con motivo de celebrar sesión el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, se han vuelto a reproducir los sucesos de días pasados...

Robo de trigo

La Guardia civil ha detenido a Bonifacio Rubiano, Esteban Jiménez y Alejandro Mangano, por robo de trigo en la estación del Norte.

Vedado de caza

Se ha declarado vedado de caza la dehesa denominada "La Cana"...

ARRIENDO DE PASTOS

De la dehesa de Busianos, sita en el Apeadero "Monte la Reina", de la provincia de Zamora...

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe. PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928...

Gran Hotel del Bañeario 140 HABITACIONES TODO CONFORT 12 CUARTOS DE BAÑO 1º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Incendio

En Valdemorinos se produjo un incendio en un prado propiedad de Antonio Sánchez...

Detenido

En San Juan del Molinillo, ha sido detenido Petronilo San Vicente...

Boda

En la iglesia de San Vicente, han contraído matrimonio la señorita Isabel Yáñez...

Viajeros

Ha salido para Gijón la señorita María San Segunda, y para Madrid, doña Josefa Segovia.

Desde Mata de Ledesma

Como había anunciado a los lectores de EL ADELANTO, se ha celebrado en este pueblo con el mismo entusiasmo...

Robo de trigo

La Guardia civil ha detenido a Bonifacio Rubiano, Esteban Jiménez y Alejandro Mangano...

Vedado de caza

Se ha declarado vedado de caza la dehesa denominada "La Cana"...

R. I EDESMA

MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. De Hospital del Niño Jesús, de Madrid. RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS...

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡Catorce grandes regalos!!

- He aquí las condiciones del concurso actual: PRIMERA. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1º. Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre...

CUPON de EL ADELANTO Para los CATORCE grandes regalos de la Feria de 1933. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria...

Guadalupe Ramos, Alida Gómez, Francisca Marcos, Bella Díez, Catalina Cuesta y Nieves García y otras muchas señoritas radiantes de hermosura...

DE BEJAR

La verbena del Casino Pocas veces se ha visto tan animado el Casino de Béjar como la noche del domingo último...

Los nuevos servicios de Correos

Los actuales buzones de los tranvías desaparecen, siendo sustituidos por columnas-buzones. Entre los nuevos servicios que en breve implantará la dirección del ramo figura la instalación en distintos lugares de Madrid...

Los usted EL ADELANTO Asociación Provincial Veterinaria de Salamanca Publicaciones de la Dirección General de Ganadería

HUDYS PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA APERTURA DE SUS SALONES PARA EL 30 DE AGOSTO

BAÑOS DE RETORTILLO TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas...

(68) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladín

(Continuación)

—¿Puedo contar con que estarás de mi parte ayudándome en mis proyectos? —Disponga de mí como quiera...

—Se hará, si usia lo manda, dijo el criado, pero como dice que el asunto que le trae interesa a él tanto como a usia... —Eso dice? —Sí, señor...

CAPITULO XLII Lobo y cordero

El marqués se quedó en el comedor esperando al hombre que con tanta insistencia pedía verle. Este no tardó en presentarse. El criado le acompañó hasta el comedor...

El marqués mandó con una señal al criado que se retirase. El tío Antonio exclamó entretanto en su interior: —¡Dios mío, prudencia necesito!...

pobre joven presa y acusada de infanticidio. Aquí el marqués se sorprendió sobremedida, diciendo en su interior: —¡Qué coincidencia! Y fingiendo la mayor ignorancia, exclamó: —¿Qué dice usted?...

—Usted. —En fin, explíquese usted, vamos a ver lo que usted quiere que haga. —No tengo necesidad de decirlo. El marqués miró al traperero...

(Continuará)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,0. Sombra, 29,8. Mínima, 9,0. Seco, 28,6. Húmedo, 18,0. Viento, NE-fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,34. pas. mer.
12,16. pón. 19,0.
Luna: 10,6. pas. mer.
15,30. pón. 20,44.

AGOSTO
25
Viernes

Stos. Luis, rey; Nemesio, diác.; Lucila, virgen; Eusebio, Ponciano y Vicente, mrs.

COAS DE V RANO

Las dulzuras del p'an salvaje

Grande es el rigor con que el verano nos está tratando este año. Por eso está justificadísimo el afán que pone la gente en huir de los grandes núcleos de población, que es donde más se suele sentir el calor.

Según el estado económico en que se encuentra cada cual, arregla su verano de modo que pueda gozar el mayor tiempo posible de las delicias de la playa o del campo, de acuerdo con sus aficiones o también a veces con las prescripciones médicas.

Hay muchos individuos que prefieren pasar el tiempo que sus ocupaciones les permiten dedicar al descanso anual, en pleno plan salvaje, gozando con toda amplitud de las delicias que les ofrece la vida sin trabas sociales de ninguna especie, que suelen estorbarles tanto el resto del año.

Conozco una familia compuesta del matrimonio y tres hijos de corta edad, que por decisión del jefe de la misma, se han declarado todos grandes amigos del campo. No hay que decir que los chicos no comprenden lo que eso significa y la mujer sólo sabe que por rendir culto a la divinidad impuesta por el hombre, los domingos y días festivos que podría darse en el lecho descansando alguna hora más, de la ajetreada vida que pasa el resto de la semana, tiene que levantarse casi al amanecer para preparar el desayuno para todos, y las cosas que hay que llevar para hacer la comida y la merienda en el campo, a más de las prendas de abrigo para los pequeños por si se levanta frío, con lo que podéis figuraros el gran amor de esta mujer por el campo.

Pues bien, al amo y señor de esta familia se le antojó pasar los quince días que él tenía de permiso, en plena sierra y en pleno plan salvaje, para lo que hubo que cargar con utensilios de cocina, por no decidirse él a fabricarlos como correspondía al género de vida que adoptaba, viveres y mantas para abrigarse por las no hes. La salida del grupo expedicionario de su casa fué terrible. Los individuos no tenían forma humana, eran montones de cosas que apañaban, agobiados por las prevenciones y reprimendas del padre, que gruñía constantemente y que hizo volver a la mujer al domicilio, con riesgo de llegar tarde a la estación, a buscar cosas que a última hora se le antojaban a él, o que se habían olvidado.

Ya lograron tomar el tren y encontrar acomodo, no sin regañar con los compañeros de viaje por la colocación de la impedimenta.

Llegados a la estación de destino, la excursión se hizo más desagradable pues al empezar a ascensión por la sierra, para que cada bulto había adquirido noble peso.

Aquí, no. Aquí, tampoco. Vamos más allá. Después de andar toda la mañana, encontraron un sitio que reunía las condiciones apetecidas por el jefe del grupo, el que inmediatamente dió la orden de despojarse de la ropa, quedándose él en traje de baño de muy escasas dimensiones, los chicos completamente desnudos y a la mujer, por excepción, la permitieron quedarse con una bata muy ligera, pero sin calzado ni nada más.

Como era ya muy tarde y estaban todos rendidos se comió de fámula y se tumbaron a dormir en un hueco que formaban las pedras, y que sería su dormitorio y refugio si hacía mal tiempo.

El despertar, ya casi anochecido, fué terrible. Un viento fuerte silbaba atrocemente entre las rocas, abrió ella los ojos y no pudo reprimir un grito de terror que despertó al marido y a los chicos. Una nube de ratas había atacado a los comestibles y la cueva estaba invadida por gran número de lagartos, jagartijas y arañas, de un tamaño más que regular.

Tiraron de hacer lumbre para alejar aquellos molestos huéspedes y hacer la cena al mismo tiempo, pero la gruta se llenaba de humo que no les permitía respirar. La hicieron fuera y casaron todos los viveres y efectos a pleno campo para poder vigilarlos, pero el aire que arreció con gran fuerza, dispersó las brasas de la lumbre en todas direcciones, produciéndoles a ellos quemaduras e incendiando las ropas y mantas, que a su vez salieron volando por la fuerza del viento, prendiendo las retamas que por allí había. Para final, se desencadenó una violenta tempestad con fuertes relámpagos y truenos, que sembró el terror en los excursionistas y que los puso como una sopa.

Al día siguiente, con la poca ropa que pudieron recoger, se volvieron desilusionados a su casita, en donde tuvieron que acostarse para curarse el fuerte catarro adquirido en la sierra.

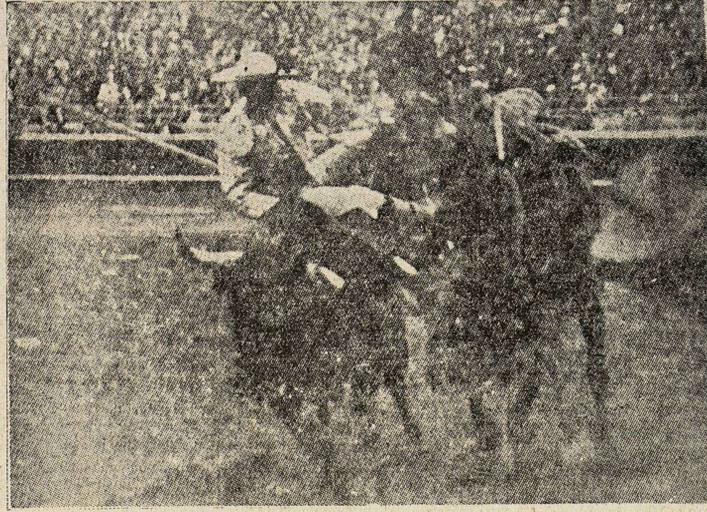
¡Oh, las dulzuras del plan salvaje!

MARINO VILLANUEVA
(Prohibida la reproducción.)



DE LA VERBENA REGIONAL EN SANTANDER.—El grupo de Santander, que ha obtenido el primer premio en el concurso celebrado en el campo de polo, de la Magdalena.

Una curiosa escena taurina



La foto reproduce un momento interesante en una de las corridas celebradas recientemente en Bilbao. Un picador cae desde el caballo sobre el toro, y sin querer invierte los términos taurinos, picando al jameigo desde los lomos del cornúpeto.

Eloy Díaz-Jiménez

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Avenida de la República, 16.
Teléfono 1835
Horas de consulta, de doce a dos

SE NECESITAN oficiales modistas Cervantes, número 26 (Puerta del Sol).

3-3

LOS TEATROS EN FERIA

La inauguración del «Teatro Coliseum» y las compañías que desfilarán durante el mes de Septiembre

Continuando la labor informativa referente a los espectáculos que actuarán en nuestros coliseos durante las tradicionales ferias salmantinas, hoy vamos a dar cuenta del programa que la empresa de «Teatro Coliseum» ha confeccionado.

A la vista de las Compañías, de los nombres rodeados del mayor prestigio en la escena española que en ellas figuran, del magnífico repertorio de obras y estrenos, y por último la novedad de inauguración de un coliseo como el recientemente construido, sinceramente hemos de exteriorizar la satisfacción más extraordinaria, pues pocas veces se han ofrecido al público campañas teatrales como las de nuestras próximas ferias.

Desde luego, podemos asegurar que la inauguración del Teatro Coliseum tendrá lugar el próximo día 5 de Septiembre, constituyendo el acto un verdadero acontecimiento artístico al estrenarse la tragedia griega «Medea», escenificada por don Miguel de Unamuno, y adaptada ya para teatros.

Encargada de la inauguración y del estreno de «Medea», en Salamanca, es la gran compañía de la ilustre actriz Margarita Xirgu, en la que forma como primer actor el insigne Enrique Borrás.

Debemos señalar el acierto de la empresa del «Teatro Coliseum», que en su primera temporada no ha omitido esfuerzo alguno para que el público salmantino pueda admirar las primeras formaciones artísticas.

La compañía de Margarita Xirgu ofrecerá durante su actuación obras tales como «Medea», «El alcalde de Zalamea», «La noche del sábado», «Leonor de Aquitania», «La loca de la casa» y «Tierra baja».

Seguidamente hará su presentación la compañía de zarzuela que dirige el ilustre compositor Moreno Torroba, y en la cual forman la primera tiple Selica Pérez Carpio, el divo tenor Mira y el barítono Llorens.

Entre las obras que se representarán, figuran el estreno de la bellísima zarzuela de Quintero y Guillén, música del maestro Moreno Torroba, «Azabache», estrenada hace unos días en el teatro Calderón y que ha constituido el mayor triunfo de la temporada. Después seguirán «Xuanón», «Luisa Fernanda», «Doña Francisquita», «Agua, azucarillos y aguardiente» y «La Verbena de la Paloma», del florido compositor salmantino, don Tomás Bretón.

Continuará la temporada de ferias, la notabilísima compañía de alta comedia, Herrero Soto, que trae en su repertorio los últimos estrenos y cuya actuación constituirá un indudable éxito.

En el elenco de la compañía Herrero-Soto figuran actores de la mayor garantía, muchos de ellos, no conocidos en España, por haber hecho largas temporadas en América.

Cerrará la temporada el debut de la compañía cómica Moraleja-Españoleón, que, naturalmente, no necesitan ya presentación en Salamanca por sus continuados y ruidosos éxitos.

He aquí, por hoy, a grandes rasgos, el programa de los espectáculos que la empresa del «Teatro Coliseum» ha contratado, que no puede ser ni más completo, ni más variado, esperando que a estos esfuerzos sepa responder el público salmantino, como se merecen los buenos deseos que los noveles empresarios sienten por proporcionar

CARTA DE BERLIN

Un gran programa de obras de los ferrocarriles alemanes

En el gran programa de trabajos extraordinarios y obras publicadas que el Gobierno de Alemania ha decidido llevar a cabo para combatir la crisis de paro forzoso, la administración de los ferrocarriles alemanes tendrá, como corresponde a la empresa más importante del país, una participación considerable. En primer lugar los ferrocarriles alemanes dedicarán una suma de 30 millones de marcos a la financiación de la nueva red de grandes carreteras para automóviles, cuya construcción será acometida en breve según los planes trazados por el propio canchiter. Otra de las construcciones de gran atención cuya realización empezará inmediatamente es el viaducto entre la costa firme de Pomerania y la isla de Rügen. La construcción de este viaducto es de suma importancia para el tráfico internacional porque por la isla de Rügen—la más extensa de todas las islas próximas a la costa alemana—pasa la línea férrea de Suecia hasta Sassnitz, punto en que los trenes son embarcados en el ferryboat hasta Trelleborg. El nuevo viaducto permitirá suprimir el ferryboat entre Stralsund y Rügen, y realizar con ello una importante economía de tiempo en el viaje.

Dentro del marco de las obras extraordinarias que los ferrocarriles alemanes se disponen a llevar a cabo, figura asimismo la construcción de un túnel para enlazar las grandes estaciones de Berlín, especialmente las de Anhalt y Potsdam, término de las líneas procedentes del sur de Alemania, Suiza, Austria e Italia, con la estación de Stettin, término de las líneas de Escandinavia. El proyecto de construcción de una estación central para unificar todas las estaciones berlinesas, ha sido abandonado a causa de su coste excesivo y fuera de toda relación razonable con su utilidad, ya que las estadísticas demuestran que es muy pequeña la proporción de viajeros de tránsito que pasa por Berlín sin detenerse.

Un hogar para estudiantes extranjeros en Leipzig

Anejo a la Universidad de Leipzig, una de las más frecuentadas por estudiantes extranjeros, ha sido abierto en la Poststrasse número 7, a poca distancia del edificio universitario, un hogar especialmente destinado a dichos estudiantes. En el hogar funciona un servicio de restaurante y los estudiantes de todos los países encuentran además en sus dependencias salones de descanso y recepción, aparte una Biblioteca surtida con diarios y revistas extranjeros.

Una exposición de relojes en Múnich

En el Museo Nacional de Baviera está siendo expuesta actualmente una notable colección de relojes de pared y bolsillo que le ha sido legada por el historiador del arte Bassermann-Jordan. Tiene esta colección fama de ser una de las mejores y más completas colecciones particulares en su género. Figuran en la misma una serie de piezas curiosas construidas por los maestros relojeros más reputados de Augsburg, Múnich, Stuttgart y Viena, al propio tiempo que una serie de relojes de torre y campanario de pasados siglos.

Un museo en una iglesia

La Galería de Pinturas del municipio Augsburg—una de las más interesantes de Alemania, especialmente por su colección de lienzos y esculturas de los mejores maestros de la escuela barroca germánica—ha sido trasladada a la antigua iglesia de los Dominicos, hermosa construcción del siglo XVI. Su doble nave y sus capillas, posteriormente adaptadas al estilo barroco, constituyen un marco muy apropiado para la nueva finalidad a que se destina el edificio y para el género de las obras expuestas. Estas pertenecen principalmente a los estilos francés e italiano del siglo XVIII y alemán los lienzos con las esculturas.

Augsburgo se prepara a reorganizar su Galería Nacional de Pinturas que junto con el municipal a que hemos aludido, forma el patrimonio artístico de la ciudad. En la Galería Nacional figuran lienzos y tallas de Holbein, Burgkmair, Apt, Giltliger, Zellblom y otros maestros de la antigua escuela alemana, hoy dispersos en diversas dependencias y que ahora serán reunidos en una gran sala. Las escuelas holandesa y bávara están representadas por obras de Brueghel, Ostade, Teyrnsvan Goyen, Hobbema, etc. La famosa escuela de Augsburg de los siglos XVII y XVIII estará representada en la nueva Galería Nacional por obras procedentes de los demás Museos de Baviera y facilitadas con este objeto.

Estaciones de refugio en los Alpes bávaros

La creciente popularidad del alpinismo en Alemania ha inducido a la sociedad «Bergwacht» (Guardia de Montaña) a crear veintinueve nuevas estaciones de refugio en los Alpes bávaros, de las cuales se quedarán completadas durante el presente verano. Estas estaciones estarán situadas a un día de marcha unas de otras y contendrán literas, cuerdas, material para vajillas y todo lo necesario para la asistencia médica en casos de urgencia. Cada chalet de refugio estará guardado por un operador de telegrafía sin hilos que avisará inmediatamente a Múnich cuando se produzca algún accidente.

JULIO OTTO FRANZ

SUCESOS LOCALES

UN RATERO SORPRENDIDO CUANDO INTENABA COMETER UN ROBO

En las últimas horas de la noche del martes, el sereno Isaac Viñals Sánchez, del distrito de la Avenida de Mirat, apreció que la puerta del taller de zapatería instalado en el número 45 de dicha calle, se encontraba entreabierta, por lo cual sospechando algo anormal, entró en el taller, sorprendiendo al joven de quince años Luis Pardo Paradero, que intentaba cometer un robo.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la policía, entregando al ratero, que quedó a disposición del Juzgado.

Luis Pardo Paradero, pertenece a una familia de maleantes, algunos de los cuales se encuentran en la cárcel, como autores de numerosos hurtos y robos, entre ellos, el llevado a cabo en los almacenes de la estación del ferrocarril.

Luis, para entrar en el establecimiento, tuvo que forzar la cerradura, rompiendo el candado y pestillo de la puerta de entrada.

DETENCION DE UNA RECLAMADA POR ROBO Y HURTO

La policía practicó ayer, la detención de una mujer, llamada Agustina Arroyo Martín, de veintinueve años de edad, de profesión costurera y habitual del robo. Es natural de Moraleja del Vino estando reclamada por los Juzgados de Leonesa y Benavente, por robo de géneros en la primera localidad y por hurto en la segunda.

Pasó a la cárcel a disposición de los Juzgados reclamantes.

SE FUGA DE SU DOMICILIO, Y ES DETENIDO EN SALAMANCA

En la estación del ferrocarril, fué detenido por el agente de servicio, el joven de catorce años de edad, Francisco San Millán, que se había fugado del domicilio paterno, en Vitoria.

El «viajante», por orden del señor Gobernador civil, pasó al Hospicio, hasta que conteste su familia.

PLAZA DE TOROS

DE SALAMANCA

LA NUEVA EMPRESA, pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, calle de Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores, hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 2, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA

Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde

Precios más económicos en la mayoría de las localidades que en la pasada temporada.

IMPORTANTE. — La Empresa obsequiará a los señores abonados con un premio de 1.000 PESTAS, el que se adjudicará mediante sorteo.

CINEMA JARDIN Hoy, ju. ves de moja

El Secreto del Abogado

por C. VE BROOK

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1881

CAJA DE AHORROS

DEPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 25 FILIBERTO VILLALOBOS (REINICIO EN SU PROPIEDAD)